



2

Definición

Definición funcional

Conjunto de actuaciones:

- Encaminadas a la atención de las personas que demanden asistencia por síntomas de ansiedad y/o depresión (estén o no diagnosticadas de enfermedad psíquica o física) o síntomas somáticos no relacionados con una enfermedad orgánica.
- Basadas en los principios de buena práctica, evitando tanto la biologización de los problemas psíquicos como la psiquiatrización o psicologización del sufrimiento mental, y generando autonomía y satisfacción en ciudadanos y profesionales.
- Fundamentadas en un modelo de cooperación entre los profesionales de Atención Primaria y Salud Mental.

Límite de entrada

Pacientes con las siguientes tipologías y/o sus categorías diagnósticas correspondientes que solicitan asistencia, tanto a demanda normal como urgente al médico/a de familia de AP:

1. Pacientes que se descompensan por un evento vital estresante.
2. Pacientes con quejas somatoformes.
3. Duelos no resueltos.
4. Pacientes de la 3ª edad que acuden por descompensaciones psicopatológicas atribuibles a la vivencia del proceso de envejecimiento, en general con enfermedades orgánicas crónicas y situaciones psicosociales complejas (angustia familiar).
5. Sensación o sentimientos depresivos (soledad, preocupaciones, insatisfacción, tristeza).

6. Sensación de ansiedad, tensión o nerviosismo.
7. Miedo a padecer enfermedades.

Las categorías diagnósticas, (CIE-10)³ incluidas, son:

1. Episodios depresivos (F32).
2. Trastornos del humor (afectivos) persistentes (F34).
3. Trastornos de ansiedad fóbica (F40).
4. Trastornos de pánico (F41.0).
5. Trastornos de ansiedad generalizada (F41.1).
6. Trastorno mixto ansioso-depresivo. (F41.2).
7. Reacción a estrés agudo (F43.0).
8. Trastornos de adaptación (F43.2).
9. Trastornos somatomorfos (F45).

Las categorías y criterios diagnósticos CIE-10 relacionados con el PAI-ADS se describen en el Anexo 2.

Límite final

Mejoría que permita la realización de las actividades de la vida cotidiana de forma satisfactoria.

Límites marginales

- La atención en la edad pediátrica (<14 años).
- Los pacientes con los siguientes diagnósticos CIE-10, ya que la complejidad de su abordaje hace recomendable su atención directa en los servicios de salud mental:
 - F31 Trastorno bipolar.
 - F33 Episodio depresivo recurrente.
 - F42 Trastorno obsesivo-compulsivo.
 - F43.1 Trastorno de estrés postraumático.
- Las psicopatologías incluidas en el PAI-ADS, en el contexto de otras enfermedades mentales.
- La atención en los recursos de atención urgente y en la hospitalización.
- Actividades de promoción de la salud mental que se derivan del trabajo con otras estructuras e instituciones sociales.